



Comisión Nacional  
de Hidrocarburos

## ÓRGANO DE GOBIERNO

**Sexagésima Sexta Sesión Extraordinaria de 2016**

**22 de noviembre de 2016**

### **ACUERDO CNH.E.66.002/16**

Con fundamento en los artículos 22, fracciones I, III, X y XXVI de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, 36, fracción I de la Ley de Hidrocarburos, así como 13, fracción III, inciso b., del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el Órgano de Gobierno, por unanimidad, aprobó la Resolución por la que se emite autorización, en los términos solicitados por Pemex Exploración y Producción, para llevar a cabo la perforación del pozo exploratorio terrestre Teotleco 101DL, ubicado en la Asignación AE-0057-M-Mezcalapa-07, en términos de la Resolución CNH.08.006/14.